

Acuerdo de 24 de octubre de 2023, del Consejo de Gobierno, por el que se toma conocimiento del Informe de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, sobre el desarrollo del III Congreso Internacional LGTBI de Andalucía.

RELACIÓN DE DOCUMENTOS (Orden cronológico):

TODOS LOS DOCUMENTOS DEL EXPEDIENTE SON ACCESIBLES

Nº de orden	Denominación del documento
1	Informe de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad

En virtud de lo establecido en el Acuerdo de 17 de diciembre de 2013, del Consejo de Gobierno, por el que se adoptan medidas para la transparencia del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, y dando cumplimiento a las Instrucciones de coordinación para asegurar la homogeneidad en el tratamiento de la información en cumplimiento de lo establecido en el citado Acuerdo, se emite la presente propuesta sobre la aplicación de los límites de acceso de los documentos que integran el expediente relativo al asunto indicado.

En Sevilla, a la fecha de la firma

Fdo.: José Repiso Torres
Viceconsejero de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad



FIRMADO POR	JOSE REPISO TORRES	27/10/2023	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmHdJB7RZR3HWEWDDBMV7UXDMR2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

INFORME DE LA CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD SOBRE EL DESARROLLO DEL III CONGRESO INTERNACIONAL LGTBI DE ANDALUCÍA

El artículo 6.5 del Decreto 161/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, atribuye a la Secretaría General de Familias, Igualdad, Violencia de Género y Diversidad las competencias de desarrollo, impulso y seguimiento de la Ley 8/2017, de 28 de diciembre, para garantizar los derechos, la igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI y sus familiares en Andalucía.

Dicha Ley 8/2017, de 28 de diciembre, contempla en su artículo 7.4, dentro de las medidas de acción positiva, la promoción de *“acciones formativas, divulgativas y, en general, acciones positivas que posibiliten la plena inclusión y participación en todos los ámbitos de la sociedad de las personas LGTBI o con grupo familiar LGTBI”*.

En este marco competencial, el pasado 6 de octubre de 2023, se celebró en el Palacio de Congresos de Torremolinos (Málaga) el III CONGRESO INTERNACIONAL LGTBI DE ANDALUCÍA, bajo el lema *“Sandra Almodóvar. El valor de la diversidad” (#3CongresoLGTBI)*, organizado por la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad a través de la Secretaría General de Familias, Igualdad, Violencia de Género y Diversidad.

Este municipio se convertirá en sede permanente del Congreso, teniendo en cuenta la especial relación del mismo con el colectivo LGTBI.

1.- DESCRIPCIÓN GENERAL

Este III Congreso Internacional LGTBI de Andalucía ha estado destinado a buscar soluciones conjuntas para garantizar el pleno respeto y la protección del derecho a la diversidad afectivo-sexual y a la identidad de género en su dimensión individual, familiar y social, así como promover la concienciación, la sensibilización, la formación y la correcta actuación en materia de diversidad de los y las profesionales de la Junta de Andalucía que prestan servicios en los distintos ámbitos de actuación. En especial, los que prestan servicio en la educación, la salud, el empleo, la justicia, los servicios sociales, la seguridad, la cultura, el ocio, el deporte y la comunicación.

Esta tercera edición, bajo el lema **“Sandra Almodóvar. El valor de la diversidad”**, ha puesto de relieve el valor positivo de la diversidad en materia de orientación sexual, identidad y expresión de género, con especial atención a sectores de población especialmente vulnerables. Asimismo ha supuesto un

Avda. de Hytasa, n.º 14
C.P.: 41071-Sevilla

T: 955048211
sgfamilias.ivgd.cisjufi@juntadeandalucia.es



FIRMADO POR	MARIA CONCEPCION CARDESA CABRERA	19/10/2023	PÁGINA 1/13
VERIFICACIÓN	Pk2jmfUDJLDGM74QKK56QLH9XAZFG7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



reconocimiento a Sandra Almodóvar y a aquellas otras personas referentes para el colectivo LGTBI, que lucharon y resistieron, poniendo en riesgo su integridad física y su libertad, para alcanzar la igualdad de las personas LGTBI y sus familias, sin discriminaciones, y para que se reconociera la plenitud de sus derechos. Una lucha que sigue abierta a pesar de los avances normativos conseguidos. En este sentido, aún queda mucho camino por recorrer para alcanzar la igualdad real, plena y efectiva de este colectivo y acabar con cualquier tipo de episodio de LGTBIfobia.

La formación presencial de este Congreso ha sido homologada por el Instituto Andaluz de Administración Pública, para el personal empleado público al servicio de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales, así como de otras instituciones o entidades públicas de la Junta de Andalucía y, en su caso, al que presta servicios en las administraciones locales de Andalucía.

2.- ASISTENTES AL CONGRESO

El número total de **personas inscritas** en el Congreso ha sido de **389 PERSONAS**.

Se observa que la mayor parte son personas de entre 25 a 45 años; el 50,12% (195) de personas inscritas han sido hombres; el 81% del ámbito de la educación; el 92,80% de nacionalidad española, pero también se ha notado la presencia internacional y se han inscrito 1 persona de Colombia, una persona de EEUU, 1 persona de Italia y una de México; por Comunidades Autónomas, el 87,40% son de Andalucía; no obstante, también se han inscrito personas de Cataluña (1), Canarias (1), Castilla y León (1), Comunidad Valenciana (1) y Madrid (1).

Se ofrecen a continuación los datos desagregados totales de **personas inscritas**:

Datos – segmentación por edad

MENORES DE 25 AÑOS	8,22% - 32 pax
ENTRE 25 Y 45 AÑOS	47,04% - 183 pax
ENTRE 45 Y 65 AÑOS	37,796% - 147 pax
MAYORES DE 65 AÑOS	1,02% - 4 pax
SIN ESPECIFICAR	5,91% - 23 pax

Datos – segmentación por P. Ámbito LGTBI

SI	24,16% - 94 pax
NO	65,80% - 256 pax
SIN ESPECIFICAR	10,02% - 39 pax



Datos – segmentación por sexo

MUJERES	46,78% - 182 pax
HOMBRES	50,12% - 195 pax
OTROS	3,09% - 12 pax

Datos – segmentación por grupo de actividad

ASOCIATIVA	8,22% - 32 pax
COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD	4,11% - 16 pax
EDUCACIÓN	20,82% - 81 pax
FUERZAS DE SEGURIDAD	0,25% - 1 pax
INVESTIGACIÓN	2,05% - 8 pax
JURÍDICA	4,88% - 19 pax
NO ESPECIFICADO	16,70% - 65 pax
PSICOLOGÍA	3,08% - 12 pax
SANITARIA	6,42% - 25 pax
TRABAJO SOCIAL	7,96% - 31 pax
OTROS	25,45% - 99 pax

Datos – segmentación por nacionalidad

ESPAÑA	92,80% - 361 pax
COLOMBIA	0,25% - 1 pax
EEUU	0,25% - 1 pax
ITALIA	0,25% - 1 pax
MÉXICO	0,25% - 1 pax
SIN ESPECIFICAR	6,17% - 24 pax

Datos – segmentación por CCAA

ANDALUCÍA	87,40% - 340 pax
-----------	------------------



CATALUÑA	0,51% - 2 pax
CANARIAS	0,25% - 1 pax
CASTILLA LEÓN	0,25% - 1 pax
COMUNIDAD VALENCIANA	0,51% - 2 pax
MADRID	0,51% - 2 pax
OTROS	0,51% - 2 pax
SIN ESPECIFICAR	10,02% - 39 pax

Datos – segmentación por provincias

ALMERÍA	1,28% - 5 pax
BARCELONA	0,51% - 2 pax
CARIZ	9,51% - 37 pax
CÓRDOBA	3,60% - 14 pax
FLORIDA	0,56% - 1 pax
GRANADA	5,14% - 20 pax
HUELVA	2,57% - 10 pax
JAÉN	2,82% - 11 pax
LAS PALMAS	0,25% - 1 pax
MADRID	0,51% - 2 pax
MÁLAGA	64,70% - 187 pax
SIN ESPECIF.	10,28% - 40 pax
SEVILLA	14,39% - 56 pax
VALENCIA	0,51% - 2 pax
VALLADOLID	0,25% - 1 pax

Finalmente, se acreditaron asistentes presencialmente al Congreso **176 PERSONAS, con el siguiente desglose:**

FIRMADO POR	MARIA CONCEPCION CARDESA CABRERA	19/10/2023	PÁGINA 4/13
VERIFICACIÓN	Pk2jmFUDJLDGM74QKK56QLH9XAZFG7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Datos – segmentación por edad

MENORES DE 25 AÑOS	3,98% - 7 pax
ENTRE 25 Y 45 AÑOS	50% - 88 pax
ENTRE 45 Y 65 AÑOS	38,06% - 67 pax
MAYORES DE 65 AÑOS	0,56% - 1 pax
SIN ESPECIFICAR	7,38% - 13 pax

Datos – segmentación por P. Ámbito LGTBI

SI	23,86% - 42 pax
NO	61,36% - 108 pax
SIN ESPECIFICAR	14,77% - 26 pax

Datos – segmentación por sexo

MUJERES	51,13% - 90 pax
HOMBRES	47,15% - 83 pax
OTROS	1,71% - 3 pax

Datos – segmentación por grupos de actividad

ASOCIATIVA	9,10% - 16 pax
COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD	5,11% - 9 pax
EDUCACIÓN	21,59% - 38 pax
FUERZAS DE SEGURIDAD	0,57% - 1 pax
INVESTIGACIÓN	2,27% - 4 pax
JURÍDICA	5,11% - 9 pax
NO ESPECIFICADO	15,90% - 28 pax
PSICOLOGÍA	2,27% - 4 pax
SANITARIA	5,11% - 9 pax
TRABAJO SOCIAL	5,68% - 10 pax
OTROS	27,27% - 48 pax

FIRMADO POR	MARIA CONCEPCION CARDESA CABRERA	19/10/2023	PÁGINA 5/13
VERIFICACIÓN	Pk2jmFUDJLDGM74QKK56QLH9XAZFG7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Datos – segmentación por CCAA

ANDALUCÍA	87,50% - 154 pax
CASTILLA LEÓN	0,56% - 1 pax
COMUNIDAD VALENCIANA	0,56% - 1 pax
MADRID	0,56% - 1 pax
OTROS	0,56% - 1 pax
SIN ESPECIFICAR	10,22% - 18 pax

Datos – segmentación por provincias

ALMERÍA	1,13% - 2 pax
CARIZ	8,52% - 15 pax
CÓRDOBA	1,70% - 3 pax
FLORIDA	0,56% - 1 pax
GRANADA	3,97% - 7 pax
HUELVA	2,27% - 4 pax
JAÉN	2,84% - 5 pax
MADRID	0,56% - 1 pax
MÁLAGA	52,84% - 93 pax
SIN ESPECIF.	10,22% - 18 pax
SEVILLA	14,20% - 25 pax
VALENCIA	0,56% - 1 pax
VALLADOLID	0,56% - 1 pax

Datos – segmentación por nacionalidad

ESPAÑA	92,05% - 162 pax
EEUU	0,56% - 1 pax
SIN ESPECIFICAR	7,38% - 13 pax

FIRMADO POR	MARIA CONCEPCION CARDESA CABRERA	19/10/2023	PÁGINA 6/13
VERIFICACIÓN	Pk2jmFUDJLDGM74QKK56QLH9XAZFG7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



3.- INTERVINIENTES CONGRESO (PONENCIAS Y MESAS)

El Congreso estuvo presidido por la Consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, Loles López Gabarro y se inició con la visita a la exposición: ***“Pasaje Begoña. Lugar de Memoria Histórica LGTBI”***.

El programa de esta edición estuvo estructurado de la siguiente forma:

Conferencia inaugural a cargo de María Buckley, Directora de Programas sobre poblaciones LGTBI en Florida (Estados Unidos). Especialista certificada en los efectos de la violencia sobre las personas LGTBI. Va a abordar el tema: *“La importancia de respetar la diversidad: El odio mata”*.

Ha hablado sobre la importancia de respetar la diversidad afectivo sexual, la importancia de una educación en valores que fomenten la igualdad, el respeto y la libertad y la necesidad de eliminar el odio hacia las personas LGTBI en los discursos, en los argumentos políticos y en los pequeños detalles de la vida diaria porque los discursos de odio conducen a cometer discriminación y delitos de odio. María Buckley ha sido testigo de excepción de los más crueles atentados contra las personas LGTBI. A modo de ejemplo, fue rescatista en el atentado del 12 de junio de 2016, contra la discoteca PULSE de Orlando (Florida) que costó la vida a 49 personas LGTBI y 53 resultaron heridas.

Pueden destacarse las siguientes ideas fuerza de esta conferencia inaugural:

“Como rescatista recibí una llamada a las 5 de la mañana un día para atender el atentado más grande con arma blanca que existe hasta hoy, que fue Orlando, mi ciudad y en un lugar que era seguro para mí. Yo trabajo porque no quiero que se repita en ningún lugar del mundo lo que se vivió en Orlando el día del atentado, en el que fueron asesinadas 49 personas por estar en un espacio de ocio LGTBI.”

“Para intentar prevenir estos delitos de odio es necesario crear conciencia con las historias de vida, que es exactamente lo que se está haciendo aquí, en este Congreso, en Torremolinos, estos referentes es lo que el mundo necesita escuchar. Para que no nos preguntémonos por qué se sacó violentamente a personas que solo estaban disfrutando en Torremolinos en los años 60 y en Pulse en Orlando igual. Hay que contar esas cosas.”

Posteriormente, se desarrollaron **dos mesas de debate**:

La primera mesa trató los delitos de odio hacia el colectivo LGTBI, la más terrible expresión de la intolerancia y el rechazo a las personas por el mero hecho de ser diferentes.

FIRMADO POR	MARIA CONCEPCION CARDESA CABRERA	19/10/2023	PÁGINA 7/13
VERIFICACIÓN	Pk2jmFUDJLDGM74QKK56QLH9XAZFG7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Intervinieron:

Olga Burgos García. Abogada desde 1995, dirige su firma legal con despacho propio. Cofundadora del turno de oficio de Delitos de Odio y Discriminación del ICAS. Especialista en derecho de familia, derecho antidiscriminatorio, violencia de género.

Nos habló de: La litigación estratégica para proteger los derechos lgbtqia+.

Mantuvo que desde la práctica jurídica se convierte en una prioridad promover procesos de protección en la práctica ante los tribunales de los EEMM de procesos judiciales que frenen el aumento de los delitos de odio contra la homofobia, la transfobia y la bifobia en toda Europa y promuevan la defensa de las personas que son objeto de discriminación y odio por motivos de orientación sexual e identidad sexo-genérica.

Idea fuerza: “Tenemos que analizar las infra denuncias en delitos de odio LGTBI, el colectivo se encuentra una extrema vulnerabilidad, porque para denunciar muchas veces es necesario exponer su identidad sexual o su orientación para poder llevar a cabo una denuncia”.

Daniel Sanabria Fernández. Inspector de la policía local de un municipio barcelonés, donde fue el jefe del Cuerpo hasta el año 2021, pasando a ocupar el puesto de trabajo de Coordinador del Área Técnica Policial del Instituto de Emergencias y Seguridad Pública de la Junta de Andalucía.

Nos habló de los protocolos de actuación policial ante infracciones de odio y discriminación y la formación de las policías locales de Andalucía.

Manifestó que para prevenir y perseguir las infracciones de odio y discriminación, de forma eficaz, son imprescindibles los protocolos de actuación policial y la formación en esta materia, pero también que estos sean conocidos por el resto del sistema jurídico penal, de las Administraciones responsables de atención al colectivo LGTBI+, del mundo asociativo y de la comunidad en general."

Ideas Fuerza:

“La policía no es más que una representación de la sociedad que se dedica a proteger a los demás y se lo creen, en España y en el resto de países democráticos.”

“El colectivo LGTBI lo que necesita en un momento de discriminación es a un policía delante que le pueda decir sus derechos claramente.”

Daniel Suárez-Alonso. Profesor del Grado de Criminología en la Universidad de la Rioja (Facultad de Derecho). Desempeña su labor en la investigación e intervención sobre las grandes problemáticas delincuenciales. Licenciado en Criminología y Seguridad, Máster en Ciencias Forenses de la Universidad Autónoma de Madrid, Máster en Victimología en la Universidad Internacional de La Rioja y

FIRMADO POR	MARIA CONCEPCION CARDESA CABRERA	19/10/2023	PÁGINA 8/13
VERIFICACIÓN	Pk2jmFUDJLDGM74QKK56QLH9XAZFG7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



MBA en análisis de datos. Actualmente especializado en el análisis de datos y la prevención de los delitos de odio.

Nos habló del discurso de odio en línea: Un análisis exploratorio en las principales plataformas de redes sociales.

Analizó la presencia del discurso de odio en las principales plataformas de redes sociales en España, basado en 1691 comentarios denunciados.

Ideas fuerza:

“Al estudiar los delitos de odio en internet nos damos cuenta que es muy difícil que las plataformas eliminen los comentarios, concretamente porque en la mayoría de las ocasiones las plataformas no penan lo mismo que los códigos penales de los países donde actúan, ahí se debe incidir.”

A continuación, se presentó la **“Guía de afectividad sexual destinada a las familias”** por **Antonio Daniel García Rojas**. Doctor por la Universidad de Huelva, Licenciado en Psicología y Psicopedagogía. Profesor y director del Departamento de Pedagogía de la Universidad de Huelva.

Ideas fuerza:

“Las familias son el primer elemento socializador y educativo en la infancia, por lo que era necesario que para hablar de la afectividad sexual comenzáramos con el apego familiar.”

“Esta guía que hemos llevado a cabo diferentes investigadores es un sueño que quería ofrecer una estrategia a las familias, y hacer que los niños y las niñas sufran menos y que los padres y madres puedan hablar con sus hijos.”

La segunda Mesa abordó la Sensibilización y fomento del respeto a la diversidad.

Intervinieron:

Mar Cambrollé Jurado. Presidenta de la Asociación de Transexuales de Andalucía Sylvia Rivera. En 2007 es cofundadora de la Asociación de Transexuales de Andalucía ATA-Sylvia Rivera defensora, que tiene como principal objetivo la defensa de los derechos de las personas trans.

En su intervención destacó que las personas trans, en concreto las mujeres trans, fueron las que sufrieron más represión por los regímenes totalitarios, precisamente por su evidente expresión de género.

Ideas fuerza:

“Estoy muy orgullosa de que en España los derechos de las personas trans se escriben con acento andaluz.”

FIRMADO POR	MARIA CONCEPCION CARDESA CABRERA	19/10/2023	PÁGINA 9/13
VERIFICACIÓN	Pk2jmFUDJLDGM74QKK56QLH9XAZFG7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



“Hay dos grupos que han sido capaces de luchar y conseguir derechos de todos: las mujeres y el colectivo LGTBI, porque estar a favor de los derechos de las mujeres y del colectivo LGTBI es defender los derechos humanos, es fortalecer nuestra democracia, es anchar las fronteras de la igualdad.”

Jonathan Díaz Fuentes. Ciber educador en Adhara, Centro Comunitario de detección de VIH, especializado en la atención en salud sexual integral en redes sociales. Así mismo, es Técnico de proyectos LGTBI y responsable de implementación de los mismos. Formador en talleres sobre salud sexual y diversidad en institutos de Andalucía. Miembro de la Plataforma del Orgullo de Andalucía.

Su intervención versó sobre: *“La atención a la salud sexual del colectivo lgtbiq+ en redes sociales.”*

Durante esta intervención se ha puesto en valor la presencia del movimiento asociativo en las redes sociales para atender las dudas sobre salud sexual que presenta la comunidad LGTBIQ+ de Andalucía teniendo en cuenta la perspectiva de género y la diversidad.

Ideas fuerza:

“La salud sexual es mucho más que una ITS, es también un bienestar físico, emocional y social. Muchas veces pasa que en las consultas llega con un tema de salud sexual y lo importante es no presuponer nada a la hora de tratar a una persona, sino también conocer la historia, la situación concreta, porque a veces queremos ayudar desde nuestro paradigma, pero así solo conseguimos que se aleje.”

Jonathan también habla del chemsex, el consumo de drogas asociadas a la práctica de sexo, porque a estas personas no se las puede tratar como drogadictos, porque son casos que tienen que ver con la homofobia interiorizada, la salud mental de la persona y eso se debe tratar desde la psicología. Yo como ciber educador lo que sí puedo hacer es el acompañamiento, porque hay personas que se acaban perdiendo por no sentirse acompañadas.”

Jesús Tomillero Benavente. Activista por los derechos de las personas LGTBI. Primer árbitro español y europeo abiertamente homosexual. Presidente de la Asociación Roja Directa Andalucía LGTBI y especialista en Orientación sexual e identidad de género, coordinado el Observatorio contra los delitos del Campo de Gibraltar.

Nos ha hablado del Fútbol y homofobia. De su experiencia como primer árbitro gay de fútbol en España y Europa y ha contado como vivió la homofobia por parte del mundo del fútbol y cómo se empoderó para luchar y visibilizar esto en el mundo del deporte.

Ideas fuerza:

“Las etiquetas son necesarias, porque a mí me echaron de los campos de futbol por ser gay, no solo por ser persona.”

“Hay que trabajar de la mano de las administraciones, porque hacemos parte del trabajo a las que por diferentes motivos no pueden llegar.”

FIRMADO POR	MARIA CONCEPCION CARDESA CABRERA	19/10/2023	PÁGINA 10/13
VERIFICACIÓN	Pk2jmFUDJLDGM74QKK56QLH9XAZFG7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Tras las dos mesas de debate se desarrolló una **actuación musical** de la Escuela Superior de Arte Dramático de Málaga.

En la sesión de la tarde se presentó la tercera edición y actualización del libro: **“El Pasaje Begoña en la memoria LGTBI+”**.

Presentado por D. Rafael Cáceres Feria. Profesor del Departamento de Antropología Social, Psicología Básica y Salud Pública de la Universidad Pablo de Olavide. Miembro de la Asociación Pasaje Begoña.

Habló sobre la repercusión que ha tenido este libro y de la investigación que ha sido su origen.

Idea fuerza:

“Se ha hablado mucho de la relación de El famoso Stonewall y el Pasaje Begoña y bueno, tiene que ver tanto como que ambos son lugares históricos para la comunidad LGTBI. Los homosexuales no han tenido lugares, ni historia, por eso estos espacios que algunos son frívolos tiene un sentido muy fuerte porque marca un antes y un después en el sentido de reivindicar la memoria LGTBI.”

“Los lugares de memoria conectan pasado, presente y futuro. Con el Pasaje Begoña y este libro se consiguió que, nacional e internacionalmente, se reconociera el lugar como lo que es. Conseguir que una investigación con sentido social que se convierta en algo práctico.”

La clausura institucional estuvo a cargo de la Secretaria General de Familias, Igualdad, Violencia de Género y Diversidad, **Concepción Cardesa Cabrera**.

Ideas fuerza:

“La mesa técnica delitos de odio nos ha dejado ideas como la necesidad de formar y sensibilizar a todos los operadores jurídicos, la importancia de los protocolos y de sensibilizar a los cuerpos oficiales o el aumento de los delitos de odio en línea, debido al poco control en las plataformas.”

“En la mesa técnica de sensibilización hemos podido observar la importancia del asociacionismo, la historia de los referentes, la necesidad de una atención integral para poder prevenir enfermedades y la ejemplaridad de volver al deporte después de haber sufrido en él.”

“Destaco de este Congreso el hecho de que todos los moderadores de las mesas eran cargos públicos, por el claro compromiso de la Junta con el colectivo.”

“Quisiera poner de relieve el valor positivo de la libertad y todo ello con independencia de la orientación sexual, poniendo en valor a personas como Sandra Almodóvar, de las que tenemos mucho que aprender, para que se les reconozca la plenitud de sus derechos. Por ello, queremos que se enmarque este Congreso en Torremolinos, por la memoria histórica que conlleva.”

FIRMADO POR	MARIA CONCEPCION CARDESA CABRERA	19/10/2023	PÁGINA 11/13
VERIFICACIÓN	Pk2jmFUDJLDGM74QKK56QLH9XAZFG7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



4.- SEGUIMIENTO EN REDES

La coordinación y la reciprocidad entre la empresa que ejecutó el contrato de dinamización de redes, y las personas de la Consejería que participaron en esta actuación (Gabinete de prensa y Servicio de Protección y Atención contra la violencia de Género) han sido muy satisfactorias. Esto ha permitido que las redes sociales del Congreso LGTBI funcionen de forma eficaz, generando un impacto notable tanto la publicación de contenidos como la cobertura del Congreso.

La repercusión ha sido tan positiva que se ha traducido en el aumento del número de seguidores en cada uno de los perfiles, con los siguientes RESULTADOS OBTENIDOS:

(Comparación realizada entre las fechas 8 de septiembre y 13 de octubre de 2023)



FACEBOOK

Seguidores: 436 (+340)

Alcance: 39.042

Impresiones: 72.255

MGusta: 401

Compartidos: 132

Contenidos publicados: 47



TWITTER

Impresiones: 23.439

RT: 211

MGusta: 374

Menciones: 57

FIRMADO POR	MARIA CONCEPCION CARDESA CABRERA	19/10/2023	PÁGINA 12/13
VERIFICACIÓN	Pk2jmFUDJLDGM74QKK56QLH9XAZFG7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Seguidores: 132 (+93)

Contenidos publicados: 105



INSTAGRAM

Impresiones: 20.649

MGusta: 733

Seguidores: 474 (+323)

Contenidos publicados: 77



TIK TOK

Publicaciones: 22

Visualizaciones: 41.649

5.- METODOLOGÍA DEL CONGRESO

El Congreso se realizó de forma presencial. Asimismo, las ponencias y mesas se han retransmitido en directo.

Posteriormente a la celebración del Congreso, la página WEB permanecerá abierta hasta la próxima edición como foro de intercambio de información para las y los profesionales que no han podido asistir y donde se colgará el dossier y la información del Congreso.

Para la organización del evento se ha contado con la asistencia, a través de un contrato a través del Acuerdo Marco, de la empresa VIAJES EL CORTE INGLÉS S.A., que ejecuta su trabajo bajo la dirección del Servicio de Protección y Atención contra la Violencia de Género.

LA SECRETARIA GENERAL DE FAMILIAS, IGUALDAD, VIOLENCIA DE GÉNERO Y DIVERSIDAD

FIRMADO POR	MARIA CONCEPCION CARDESA CABRERA	19/10/2023	PÁGINA 13/13
VERIFICACIÓN	Pk2jmFUDJLDGM74QKK56QLH9XAZFG7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	